

Tarjeta Magnética asociada a Cuentas de Jubilados

- Última actualización: Viernes, 11 Diciembre 2020 00:21

Escrito por Portal Gobierno

Visto: 14421

- Se abren, desde cualquier Sucursal, a pensionados de la Seguridad Social de organismos pensionistas, con quienes el Banco haya firmado el contrato.

- Sus saldos están representados en Pesos Cubanos (CUP).

- Pueden operar en ATMs, del BPA o de otros Bancos y en los TPVs de FINCIMEX situados en la red de comercios y en los Bancos.

- Las tarjetas débito se entregan inicialmente y a su renovación sin costo para el cliente.

- Las extracciones se efectúan hasta un máximo diario de 5 000.00 en ATMs y de 20 000.00 CUP en TPVs.

- El saldo de la cuenta puede quedar en cero, si se extrae la totalidad del saldo.